LA SUSCRITA OFICINA DE PROYECTOS
CERTIFICA QUE

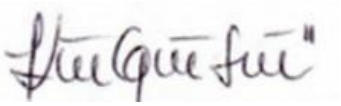
La señora ***JENNIFER ANDREA VALENCIA PARRA*** identificada con cédula de ciudadanía ***No. 1.152.687.727***, labora en esta institución como Consultora - Desarrollo del Ser y Desarrollo Comunitario en la ***Corporación Universitaria Americana – sede Medellín***, con Contrato No. 2023424 prestación de servicios, celebrado entre la Cámara de Comercio Medellín para Antioquia y la Corporación Universitaria Americana, con fecha de inicio del 01 de diciembre del 2023 al 30 de marzo del 2024, con las siguientes funciones:

Colocar a disposición cinco (5) horas de acompañamiento psicosocial enfocado en fortalecer habilidades blandas del propietario (o su delegado) de la UP, para (30) UP vinculadas al programa asociadas a la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño.

- Brindar acompañamiento en el proceso de cierre de brechas a las unidades productivas, todo esto apoyado en la hoja de ruta de cada UP y de la mano del Gestor correspondiente.
- Brindar asesoría y capacitación empresarial con enfoque en los temas e indicadores definidos en el Programa.
- Proponer nuevos métodos que le permitan obtener resultados positivos y cuantificables en el desempeño de las unidades productivas asesoradas a corto y mediano plazo.
- Empoderar a los empresarios, a través de la identificación de las capacidades, habilidades y competencias que estos poseen.
- Diligenciar soportes de acompañamiento a las unidades productivas, definidos en el programa.
- Exponer ideas y apoyar en las diferentes actividades del programa.
- El consultor deberá contar con equipo de cómputo habilitado con las licencias de software pertinentes

Para constancia se expide en Medellín a los 20 días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,



Katty Deyanira Gordon Loaiza
Líder de Proyectos
Corporación Universitaria Americana
Nit: 900.114.439-4

FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULTURA Y EL SER ´´FUNDACER ´´

NIT 900.261.139-9

CERTIFICA QUE:

La señora **JENNIFER ANDREA VALENCIA PARRA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.152.687.727 expedida en Medellín (Antioquia), Labora desde el 11 de Julio de 2012 mediante **contrato a término indefinido** desempeñándose como Coordinadora de bienestar institucional y Líder de proyectos Comfenalco, devengando un salario mensual de $ 2.570.000. dos millones quinientos setenta mil pesos.

Cualquier información adicional, con gusto le será suministrada en el 6045218

Se expide a solicitud de la interesada, en Medellín a los diez (01) días del mes de noviembre de 2023.



Margarita Maria Arboleda Gallego
Asistente Contable y Administrativa

Empresa Social del Estado - METROSALUD
NIT 800.058.016 - 1
LA DIRECCION ADMINISTRATIVA
HACE CONSTAR

QUE EL SEÑOR (A) **VALENCIA PARRA JENNIFER ANDREA**

IDENTIFICADO CON CEDULA **1152687727**

Ha suscrito contratos de prestación de servicios asi:

N° Contrato	C a r g o	Programa	Fecha Ingr	Fecha Term	Valor Total Contrato
2701-2021	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL INDIVIDUAL FAMILIAR Y POR GRUPOS DE APOYO	FAMILIA MEDELLIN	22/02/21	30/05/21	$ 25,271,840

Hace parte integral del siguiente certificado el anexo técnico (las funciones asignadas) del contrato.

Los honorarios son cancelados mensualmente de conformidad con los servicios prestados en el respectivo período. La presente constancia se expide a solicitud del interesado (a).

JOHN BAIRON RESTREPO JARAMILLO
Director Administrativo
Elaboró: Lina Martinez
Correo Electrónico: contratosjuridica@metrosalud.gov.co

Medellín, 14 de junio de 2022

LA DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
"COMUNIDADES EDUCATIVAS DE BASE"
NIT. 800.221.133-1

CERTIFICA

Que la señora **JENIFER ANDREA VALENCIA PARRA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.152.687.727, prestó sus servicios en esta Corporación en los siguientes periodos y proyecto:

CARGO	PROYECTO	FECHA DE INICIO (DMA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DMA)	TIPO DE CONTRATOS
Profesional para acercamiento a la respuesta institucional oportuna y acompañamiento y seguimiento a rutas de infancia y adolescencia	Proyecto Promoción y prevención de las vulneraciones de niños, niñas, adolescentes, sus familias y actores corresponsables.	07/05/2021	06/09/2021	Contrato término fijo inferior a un año
Profesional acompañamiento familiar		07/09/2021	31/12/2021	
		21/02/2022	27/05/2022	

Este certificado se expide a petición de la interesada.

Atentamente,

GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
Directora

Marta M.

MUSEO DE ANTIOQUIA

EL MUSEO DE ANTIOQUIA, entidad de derecho privado sin ánimo de lucro,

CERTIFICA:

Que el señor **JENNIFER ANDREA VALENCIA PARRA**, identificado con la cédula de ciudadanía número CC. 1.152.687.727, prestó sus servicios al Museo de Antioquia, mediante el siguiente contrato por prestación de servicios:

- Contrato por prestación de servicios número 51 del año 2020 cuyo objeto pactado fue: "**LA ASESORA** se obliga a obrar con plena autonomía técnica, financiera y administrativa frente a EL MUSEO para suministrar sus servicios como gestora cultural en el marco del Fortalecimiento de los grupos y procesos juveniles de la comuna 10" por el periodo comprendido a partir del día 20 de agosto del año 2020 y hasta el día 31 de diciembre del año 2020.

Se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de enero del año 2021.

Atentamente.

MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR PAREJA
CC. 43.588.956
Representante Legal
MUSEO DE ANTIOQUIA

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA - ASESORÍA JURÍDICA
HACE CONSTAR

Que **JENNIFER ANDREA VALENCIA PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía Nro.1.152.687.727, ha celebrado contratos de prestación de servicios en forma temporal como contratista independiente, en el Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria, NIT 800.214.750-7, adscrita al Municipio de Medellín, los cuales se relacionan a continuación:

No. Contrato	Objeto	Fecha Inicio dd/mm/aa	Fecha Final dd/mm/aa
2936	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral, por su propia cuenta y riesgo, en la gestión como profesional para el apoyo y acompañamiento en la gestión territorial en el marco de la política pública y del plan estratégico de juventud en todas las comunas y corregimientos para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600079489 de 2019, celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de la Juventud y el ITM según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de éste contrato. Valor del contrato $ 33.067.098	07/02/2019	06/08/2019
6486	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral, por su propia cuenta y riesgo, en la gestión como profesional para el apoyo y acompañamiento en la gestión territorial en el marco de la política pública y del plan estratégico de juventud en todas las comunas y corregimientos para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600079489 de 2019, celebrado entre el Municipio de Medellín -Secretaría de la Juventud y el ITM según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de éste contrato. Valor del contrato $ 26.269.972	08/08/2019	30/12/2019

Para verificar esta información, favor comunicarse con la Oficina de Asesoría Jurídica, en el 440 51 00 opción 9 extensión 5171.

Se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de octubre del año 2019.

ALEJANDRA MÁRQUEZ MEJÍA

Elaboró: Beatriz Urrego

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

EL COORDINADOR JURÍDICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora JENNIFER ANDREA VALENCIA PARRA identificada con cédula de ciudadanía número 1.152.687.727, se desempeña como profesional encargado de la orientación vocacional de la media técnica de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA mediante el contrato JU- 377 DE 2018, bajo la modalidad de prestación de servicios iniciando sus actividades el 23 de agosto y finalizando el 30 de noviembre de 2018, con unos honorarios mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)

Además, EL CONTRATISTA ha celebrado con la Institución los siguientes contratos:

Se da constancia que EL CONTRATISTA cumplió hasta la fecha, en forma correcta con la entrega de los productos objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los 26 días del mes de diciembre de 2018.

Atentamente,

Wilson Alberto Cañas Agudelo
Coordinador Jurídico

Escaneado con CamScanner

LA CORPORACIÓN EXPERIENCIARTE
HACE CONSTAR:

Que **Jennifer Andrea Valencia Parra**, con CC 1152687727 laboro en nuestra organización, en el periodo comprendido desde el 06 de enero del 2020, hasta el 30 de enero del 2021, desempeñando el cargo de Coordinadora social, con un contrato a término fijo, con las funciones que se relacionan a continuación:

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO

- Colaborar en las gestiones de selección de personal requerido para los diferentes proyectos.
- Planificar, desarrollar y evaluar los proyectos institucionales.
- Desglosar, interpretar y asignar actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas de los proyectos.
- Formular y monitorear planes de acción para los diferentes proyectos.
- Velar por el cumplimiento de la planeación de los diferentes proyectos, organización ejecución, evaluación, y control.
- Escuchar, analizar, y solucionar en primera instancia, las dificultades de los equipos de trabajo de cada proyecto.
- Velar por el cumplimiento de las actividades de los proyectos.
- Elaborar los respectivos cronogramas de actividades y seguimientos de cada uno de sus proyectos.
- Elaborar los informes de los proyectos asignados.
- Revisar y aprobar los informes de los proyectos en supervisión.
- Representar a la institución en las reuniones internas y externas que así lo requieran.

Carrera 50 C N° 80 – 29 Medellín – Colombia
Teléfono: 3008121642 Email: Corporacionexperiencairte@gmail.com
Web: wwwexperienciarte.org

- Velar por el cumplimiento de los indicadores y metas asignadas y mostrar resultados solicitados frente a los mismos.
- Ejecutar el plan de acción de la coordinación de proyectos.
- Presentar informes de gestión de los procesos.
- Supervisar el desempeño del personal en lo concerniente con el desarrollo de los proyectos a cargo.
- Asistir a las relaciones públicas de la institución que sean de su rol y que le sean ordenadas, informando a sus directivos el resultado de las mismas.
- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad y la experiencia del usuario en los diferentes proyectos institucionales.

El presente certificado se expide el 10 de febrero del 2021 por petición de la Interesada.



MÓNICA SEPÚLVEDA LÓPEZ

Teléfono: 300 812 16 42

Representante Legal- Corporación Experienciarte

Carrera 50 C N° 80 – 29 Medellín – Colombia
Teléfono: 3008121642 Email: Corporacionexperiencairte@gmail.com
Web: wwwexperienciarte.org

FUSIÓN
CIRCO Y TEATRO PARA TODOS
Circo social

CIRCO ARTE

15 Años

PROYECTANDO ARTE Y CULTURA PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO, LA PAZ Y LA COMVIVNECIA DE TODA LA COMUNIDAD

Medellín, 31 DE JULIO 2018

ASUNTO: CERTIFICADO

Esta entidad legalmente constituida con NIT 811044015-1

CERTIFICA

Que JENNIFER ANDREA VALENCIA PARRA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.152.687.727 prestó sus servicios como Líder de Proyectos Desde 02 de enero del año 2017 hasta el 30 de julio de 2018, con un contrato por prestación de servicios, devengando un salario de 2.500.000$ (dos millones quinientos mil pesos).

Cualquier tipo de inquietud con todo el gusto será resuelto en el teléfono 3126003867.
Atentamente,

SANDRA BIBIANA DIAZ FORONDA
Representante legal
Cel: 312 600 38 67
Dirección: Calle 58 A SUR Nº 62B-30
Limonar 1 * Comuna 80 Medellín
Correo: CIRCOARTEMEDELLIN@HOTMAIL.COM